

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 28 de noviembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edición y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.316.

UN ANIVERSARIO

El día 26 de noviembre de 1504 exhalaba el último suspiro en su palacio de la Mota, en la villa de Medina del Campo, aquella incomparable dama y reina ilustre, que en la historia de España hizo escribir páginas de gloria, acertando a llevar a cabo durante su reinado la reconquista del patrio suelo.

Isabel I la Católica fué una estrella luminosa para la patria, y un raudal de enseñanza para los hombres que gobiernan a los pueblos.

Es harto conocida la situación trágica que atravesaba España al morir Enrique IV y al ocupar el trono los Reyes Católicos.

Castilla era una sentina de vicios y corrupciones; no existía autoridad real, porque el mal ejemplo del Monarca había convertido a la nobleza en azote de los vasallos, y el pueblo, aterrado y también envilecido, soportaba aquella tiranía del señor feudal a cambio de que le consintiera roer el mendrugo que, con vilipendio, le arrojaba la aristocracia después de sus festines.

Enrique IV y doña Juana se encanaban en los vicios más monstruosos, dejando que las pestes, las guerras y el hambre diezmasen y destruyesen los pueblos; resultando como consecuencia inmediata de tal estado de cosas, que los campos se hallaban incultos, muertas las industrias y en bancarota las arcas del Erario.

Pero son proclamados reyes don Fernando y doña Isabel, y en corto plazo lograron cambiar completa y totalmente tan triste situación. Se robustece la autoridad real; la nobleza trueca sus vicios en virtudes, asombrando en los campos de batalla con su heroísmo y abnegación. Aquel pueblo envilecido y hambriento se hace laborioso e industrial como el primero, asombrando al mundo—dice la Historia—las fabricaciones de lana de Zamora y Villacastín, que no tenían rival; así como las armas de Toledo, las sederías de Córdoba y los mercados de Sevilla y Valladolid, que trabajaban con toda Europa. Las Universidades de Salamanca y Alcalá eclipsaron las glorias de la Sorbona y de Bolonia.

A tal grado de cultura y prosperidad llegó España bajo la política expansiva de conquista y descubrimientos realizados en aquel fecundo y glorioso reinado de los Reyes Católicos, que asombró al mundo, extendiendo nuestros dominios por todos los Estados, hasta alcanzar posesiones que alumbraba constantemente el astro rey.

Si nuestros gobernantes actuales tomasen enseñanza de tan claras y elocuentes lecciones, como nos muestra la Historia al ocuparse de este reinado, y fueran capaces de aprenderlas a la vez que abnegados para soportar los desvelos y sacrificios que representan aquellas; esta infeliz España cuya situación actual es trágica, volvería a ser seguramente un pueblo fuerte, moral y dichoso como lo fué bajo los auspicios de don Fernando y doña Isabel.

Información política del día.

Madrid 27.

Terminado el debate sobre la interpelación del señor Soriano refe-

rente al caciquismo en la provincia de Córdoba, que tanto ha indignado al país, abandonó el señor Romero Robledo la presidencia, dirigiéndose a su despacho de la Cámara. Poco después acudía a él el señor Maura teniendo lugar entre los dos presidentes una detenida conferencia.

El jefe del Gobierno, que fué el primero en abandonar el despacho del señor Romero Robledo, manifestó a varios diputados y periodistas que le interrogaron, poniendo no muy buen gesto, que nada de particular habían tratado en la conferencia, dicho lo cual, apartóse del grupo de sus interrogadores bruscamente.

En el Salón de Conferencias y en los pasillos fué objeto de vivos comentarios la entrevista a que hacemos referencia.

Ya restablecido de la dolencia que ha alejado durante una temporada, de las luchas políticas al señor Salmerón, el jefe de la minoría republicana asistirá a las sesiones del Congreso desde mañana.

En el expreso de Andalucía ha salido para Jaén el exministro señor conde de Romanones, con objeto de asistir al almuerzo que en su honor han organizado los elementos liberales de aquella capital.

Al ilustre viajero acompañan algunos diputados y amigos políticos.

Lo más saliente de la tarde de ayer en el Congreso fué el incidente Soriano-Huelín, que se creyó de exageradas proporciones.

El señor Romero Robledo llamó a su despacho al señor Huelín, con objeto de evitar una cuestión personal, y al salir encontróse con el señor Soriano, a quien abrazó y dió satisfactorias explicaciones, que dando terminada una cuestión que en los primeros momentos se creyó tomaría un carácter personal.

En la sesión de mañana terminará el debate sobre el Convenio con la Santa Sede, concluyendo su discurso de rectificación el señor Groizard.

En la misma sesión se aprobará el dictamen y probablemente, en la del martes, quedará definitivamente votado el Convenio.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

Madrid 28.

Explorando.

Dicen de Port-Said que tres yates enarbolando pabellón inglés han cruzado el Canal.

Se cree que han sido flotados por Rusia para explorar los escollos que existen en el golfo de Suez, con objeto de hacer más seguro el paso de la escuadra del Báltico.

Sus actos, algo misteriosos, son objeto de comentarios.

Se dice que el vapor voluntario «Voroney» que acaba de franquear los Dardanelos conduce 3 submarinos. Lo mismo se asegura del «Yaroslan» que

además de los submarinos, transporta cañones para la marina.

Movilización

de reservas.

Noticias de Odessa afirman que el gobierno ruso ha decidido movilizar las tropas de todas las provincias europeas del imperio. Dicha movilización empezará en enero.

Estaciones carboneras.

Participan de Tokio que han quedado completamente destruidas las enormes cantidades de carbón amontonadas cerca de la estación ferroviaria de Port-Arthur, por el incendio que provocaron los obuses japoneses el día 20 del actual.

El empréstito.

Telegrafían de Londres que la prensa comenta con satisfacción el que la mayor parte del empréstito japonés haya sido suscripto por pequeños capitalistas.

Fabra.

TRIBUNALES

A las once y media de hoy ha comenzado en esta audiencia la vista en juicio oral y público de la causa núm. 145 del juzgado de esta capital instruida contra Bernardo Nieves, Joaquín Santamaría e Higinio de San Benito, autores de la muerte de Antonio Martín Valencia (a) *Tiñoso*.

Constituyen el tribunal de derecho los señores Bustillo, presidente, y Alvarez y Petit magistrados.

La acusación está encomendada al teniente fiscal don Miguel Sainz Gómez.

El tribunal popular fué constituido en la forma siguiente:

Don Alejandro Rodríguez (presidente), don Bernardo Calzada Gil, don Indalecio Alvaro, don Eusebio Velasco, don José Charcos, don Modesto Arenal, don Andrés García, don Alonso Salazar, don Benigno García, don Manuel Villalpando, don Luciano Alonso, don Angel Hernández, don Tomás Hernández, don Tiburcio Martín y don Agustín Cordero, estos dos últimos suplentes.

Acto seguido, prestaron juramento los señores jurados, y el tribunal quedó constituido definitivamente.

Los procesados están representados por los abogados señores Morán López, Núñez y Caldevilla.

Empieza el juicio.

El presidente, señor Bustillo, hace con brevedad la exposición de los hechos que motivaron la muerte de Antonio Martín Valencia (a) *Tiñoso*, y de las declaraciones prescridas por los procesados culpándose mutuamente del delito los dos primeros a afirmando el último que no sabía nada.

Seguidamente el secretario dió lectura a los escritos de calificación del Ministerio público y de las defensas.

El señor Sainz en sus conclusio-

res manifiesta que la muerte del interfecto fué producida por los tres que ocupan el banquillo, apreciando la agravante de superioridad.

La defensa de Bernardo Nieves niega que su representado tomara parte en los hechos, culpando al Joaquín como autor de los mismos.

El señor Núñez dice que la muerte de Antonio fué originada por Bernardo Nieves, y que su defendido no tomó parte en el delito.

Por último la defensa de Higinio asegura que este no tuvo participación directa ni indirecta en los hechos que se persiguen.

Terminada la lectura de las conclusiones comienza el interrogatorio de

Bernardo Nieves.

De 27 años de edad, casado y fundidor de profesión.

A ruego del fiscal explicó todo lo ocurrido el día del suceso y dice que inmediatamente de entrar en la taberna de Domingo Encasado, el Joaquín insultó a un sujeto llamado el *mocho* diciéndole que le iba a cortar la cara.

Que cuando él estaba dando explicaciones al *mocho* de la actitud agresiva del Joaquín, este se salió a la calle con el Antonio e Higinio, viendo que los dos primeros trataban de agredirse.

Afirma que salió a evitar la cuestión, interponiéndose en medio de los contendientes, al mismo tiempo que el Joaquín sacaba del bolsillo un bulto y que acto seguido el Antonio se cayó de frente derribándolo al suelo, suponiendo que el *Tiñoso* estuviese herido.

Después se marchó a su casa, donde provocó el vino que había bebido durante la tarde, contándole a su mujer lo ocurrido.

Manifiesta que si dió orden a su mujer para que no abriese a la justicia fué por que le producía vergüenza que vieran lo que había provocado.

El señor Fiscal le pregunta como después de un año y estando embriagado se acuerda de todo lo ocurrido, y le pregunta cuantas copas bebieron aquel día.

El procesado vacila sobre el punto primero, y dice que no puede precisarlas.

F.—El día 20 de diciembre estuvo Joaquín en su casa.

P.—Sí, señor; fué a arreglar una cuenta de la funeraria.

Presidente.—¿Salió el procesado de la taberna, o les echó el dueño?

P.—Nos echó el dueño.

Presidente.—¿Quién cree usted que fué el autor de la muerte de Antonio?

P.—Creo que fué Joaquín Santamaría.

Señor Morán López.—¿Por qué disputó Santamaría con el *Mocho*?

P.—No pude enterarme, así como de otras tres disputas que anteriormente había tenido con otros sujetos.

D.—¿Asegura usted que el autor de la muerte de Antonio, fué el *Tiruli*?

P.—Sí, señor.

El fiscal le hace otras preguntas, a las que contesta el procesado con poca seguridad.

Señor Núñez.—¿Tiene el procesado convicción de que el Joaquín mató al Antonio?

P.—Sí señor.

D.—¿Por qué en el sumario declaró usted que no podía precisar

si fué Joaquín o Higinio el que hizo?

P.—Porque no quería hacer daño a nadie.

El señor Núñez le repite la pregunta, cómo ocurrió el hecho, y el procesado narra lo dicho anteriormente.

El señor Caldevilla hace algunas preguntas al procesado, respecto a su defendido Higinio de San Benito.

Joaquín Santamaría.

De 25 años de edad, casado y fundidor.

El fiscal le invita a que relate cuanto sepa sobre la muerte de Antonio.

El procesado enumera las tabernas en que estuvieron; donde bebieron muchas copas de vino y comieron algunas fiambres, y termina diciendo, que vió reñir al Bernardo con el interfecto, teniendo la convicción que la muerte la ocasionó el Nieves con una faca que tenía, cosa que no vió por haberse marchado al sentir que reñían Bernardo y Antonio.

El señor Morán López pide la lectura de las declaraciones prestadas en el sumario por el Joaquín, en las que advierte pequeñas contradicciones.

Se leen las diligencias de careo celebrado entre Nieves y Santamaría, en las que este último dice que la disputa no fué con él, esforzándose en demostrar su inocencia.

Sr. Núñez.—¿Cuándo prestó usted la primera declaración?

Procesado.—El día 20 de diciembre a las once de la noche, manifesté lo ocurrido.

D.—¿En la cárcel habló usted alguna vez con el Nieves de la muerte?

P.—No señor, pero estoy enterado de que a varios presos les manifestó el Nieves como le mató, dándole una puñalada que no dijo *pío*.

Se dá lectura a las declaraciones del procesado, retirándonos en aquel momento de la sala de justicia.

Mañana continuaremos la reseña del juicio.

El ganado argentino.

En un periódico de Buenos Aires hemos leído la estadística de ganadería hecha por la Estación central pecuaria de aquel país.

Las exposiciones de ganados celebradas en 1903 en Sarta y Palermo han demostrado las ventajas logradas por los procedimientos zootécnicos modernos.

Los hacendados argentinos han aplicado a la industria práctica los conocimientos técnicos relativos al mestizaje, selección de reproductores, engorde, cuidados profilácticos, especialización de aptitudes, etc., y han visto el rápido crecimiento y mejora de las razas, mientras disminuía considerablemente la mortalidad.

Al finalizar el citado año de 1903 quedaron en la Argentina como *stock* ó remanente, después de satisfechas las necesidades del consumo interior y de la considerable exportación, las siguientes cabezas ganado: de vacuno, 20.000.000; de lanar, 126 millones y 800.000 cabezas de cerda.

CENTENARIO
DE
Isabel, la Católica.

Medina 27.

Se han celebrado en la Colegiata de esta villa los solemnes funerales por el alma de la reina Isabel la Católica.

Numeroso público llenaba las amplias naves del templo, el cual se hallaba severamente adornado.

Asistieron al acto el arzobispo señor Cos y todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

La sagrada cátedra fué ocupada por el padre Zacarías Martínez.

La oración fúnebre que pronunció fué muy notable de forma y fondo.

El coro, compuesto por los padres Carmelitas de esta villa cantó magistralmente el oficio de difuntos del abate Perossi.

Ha llegado á Medina una comisión de la Sociedad Castellana de Excursiones, la cual asistió al acto de descubrir la lápida colocada en el castillo de la Mota.

Se ha efectuado la procesión cívica al castillo de la Mota.

En el cortejo formaban parte el orfeón Sarabriense, dos bandas de música y varios estandartes.

Acudió numeroso público.

En el momento de descubrirse la lápida dedicada á la memoria de Isabel la Católica se pronunciaron discursos.

Corresponsal

ECOS DEL EXTRANJERO

WASHINGTON 27.—En su informe anual el almirante Couvers jefe del servicio de navegación hace constar la superioridad de los acorazados como elementos de combate. «Durante la actual guerra, los rusos y japoneses han empleado sin resultado importante alguno, centenares de torpederos, pues ningún acorazado ha sido destruido por aquellos.»

LONDRES 27.—El «Newcastle Chronicle» dice que á consecuencia de la mala cosecha de patatas en Irlanda, esta región se hallará durante el invierno presa del hambre más horroroso.

PARIS 27.—El periódico *La France militaire* dice que con objeto de desarrollar las ideas mutualistas en los centros militares, el ministro de la Guerra ha acordado conceder anualmente un determinado número de condecoraciones suntuosas á los oficiales y funcionarios dependientes del ministerio de la Guerra que más hayan favorecido la expansión de dichas ideas.

—El *Radical* dice que los debates del proceso Duxylus no empezarán en el tribunal Supremo antes de marzo ó abril próximo.

—Al terminar el discurso que pronunció ante los parlamentarios suecos en París el señor Federico Passy dijo: «Hagamos votos para que Francia, hacia quien vuelven todas las naciones sus miradas, siga por el camino pacífico que ha emprendido y sea para el mundo el alma de la paz como ha sido el alma de la libertad.»

—Bajo la presidencia del señor Meunier, el gremio de alcoholeros que tienen asiento á la izquierda de las Cámaras francesas, se ha reunido ayer, acordando pedir que se suspenda inmediatamente lo establecido por las *leyes de finanzas* actualmente en vigor cuyas disposiciones están consideradas por dicho grupo como vejatorias para los industriales.

LONDRES 27.—El «Departamento de Sanidad pública» presen-

tará en breve á la «City Corporación» unas disposiciones reglamentando los deberes y obligaciones de los barberos de Londres en todo cuanto se refiera á higiene y aseo.

Entre otras cosas se ordena que los parroquianos que padezcan alguna enfermedad de la piel ó del cuero cabelludo, sean servidos en habitaciones especiales ó en su casa.

Para bien del público se darán certificados de comprobación á los barberos que se esmeren en la estricta observación de dicho reglamento.

PAO-YINO-FOU 27.—El *Noth Chma Herald* dice que todo Celeste Imperio está actualmente preocupado con el grave problema de si no se cortará la coleta, pues el pueblo, partidario de la supresión de este ornamento tan inútil como característico, quedará, según dicho periódico, más aliviado.

Se dice que el mismo Emperador será el primero en dar el ejemplo, y que, por edictos especiales, obligará á los funcionarios de determinadas categorías á someterse á igual operación.

CONSTANTINOPLA 27.—Es objeto de diferentes y numerosos comentarios la noticia de que la escuadra turca ha recibido orden de cruzar por el Mar Negro.

TEATRO

La noche del sábado hizo su debut la compañía cómica lírica que dirige el conocido artista don Eugenio Casals, ante un numeroso y escogido público que llenaba casi por completo las localidades de preferencia y buena parte de las altas.

En esta reseña no vamos á hacer crítica de los actores; una sola presentación no es bastante para juzgarles; sólo apuntaremos algo de lo que más nos agradó, anticipando que la opinión general fué favorable á los cantantes, y que á juzgar por el cuadro de anteanoche, estimamos muy igual y bastante completa la compañía.

El mozo crúo, obra de los señores Jiménez Prieto y Pérez Capo, obtuvo feliz interpretación; distinguiéndose las señoritas Velasco, Galvez y Galé y los señores Casals, Gallo, Albadalejo y Cepillo.

Todos los artistas cantaron admirablemente, mereciendo en diferentes ocasiones los honores de salir al palco escénico y escuchar ruidosas ovaciones.

La señorita Galvet en los *couplets del cangrejo* cautivó al auditorio, repitiendo buen número de ellos.

En *El puño de rosas*, el señor Casals, en su papel de *Tarugo* estuvo inimitable, alcanzando estruendosas ovaciones.

Los demás artistas contribuyeron al buen éxito de la interpretación.

De *El pobre Valbuena*, que está hace mucho tiempo en los carteles del teatro Apolo, sólo diremos que como obra literaria nada tiene de particular, y que la moral anda en por los suelos, abundando los chistes de subido color.

De la música solo descuella la polka japonesa y el tango del *pon-pon*, cuyos números fueron repetidos á instancias del público.

Los artistas se esmeraron en la ejecución, consiguiendo obtener un buen resultado, y el público rió á mandíbula batiente durante toda la representación, único objeto que se propusieron los autores al extreñarla.

Ayer, domingo, se repitieron las obras anteriores, con la reprise de *El terrible Pérez*, cuya interpretación fué aceptada.

Los cuos son muy nutridos y cantaron con mucha afinación, y la

orquestra matizando admirablemente las partituras, bajo la experta batuta del joven maestro, señor Cristóbal.

En las dos primeras noches se ha dado á conocer el cuadro de la compañía, la cual, digan lo que quieran los exigentes, es muy completa, contando con elementos para hacer un repertorio muy variado, que es un superior aliciente para la actual temporada; y si á esto se agrega la experiencia y acierto que en la dirección distingue á Eugenio Casals, es de esperar que el público corresponderá con sus favores al trabajo de los artistas y al desembolso de la empresa.

Reciban todos nuestra enhorabuena

SECCION REGIONAL

Salamanca.

El tribunal ante el cual se han verificado las oposiciones á la cátedra de Francés de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, ha resuelto no hacer propuesta para la provisión de la misma.

—Continúa en esta ciudad el señor Belmás, con el propósito de no marcharse á Madrid hasta que no entregue al Ayuntamiento el proyecto del alcantarillado perfectamente corregido.

—La Diputación provincial proveerá en breve la plaza de taquígrafo, con el haber anual de 800 pesetas pagadas por semestres, cuya plaza desempeñó el señor Soler.

—La facultad de Filosofía y Letras ha acordado la inscripción de todos sus profesores para la Asamblea universitaria de Barcelona, y confiar su representación en aquella al catedrático numerario señor Miral.

También ha acordado establecer relaciones literarias y de compañerismo con el profesorado de estudios superiores de Letras de Lisboa.

Valladolid.

Ayer á las once de la mañana, fué capturado en esta capital el gitano apodado *El Porro*, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza de esta capital, á consecuencia de haber agredido á Patricio Hernández en la noche del 1.º de octubre pasado.

—En el tren de las seis y cincuenta, de la tarde, salió ayer para Palencia, el gobernador electo de Salamanca, y exgobernador de Valladolid, don Victorino Guzmán.

—A las cinco y media de la tarde de ayer ocurrió en las inmediaciones de esa capital un lamentable seceso

El dueño de una cantina situada en el barrio de la Rubia y muy cerca de la fábrica de hielo que hay en aquel lugar, atentó contra su vida. Se llama el desesperado, Antonio Raposo Mañueco, de 58 años de edad.

Para conseguir su bárbaro propósito, se disparó un tiro en la barba.

—Ha tomado posesión del cargo de director de la Granja Instituto de Castilla la Vieja, el ingeniero don Lorenzo Romero Pérez.

NOTICIAS

La extraordinaria concurrencia de fieles al reparto de medallas, que la tarde del sábado tuvo lugar en la iglesia de San Andrés, dió origen á varios tumultos y á que algunos niños fueran atropellados.

Muchísimas madres gritaron y lloraron al ver á sus pequeñuelos arrollados por la muchedumbre siendo verdaderamente milagroso que no ocurriera alguna desgracia.

Siguen recibiendo telegramas

de provincias, anunciando que con núan los temporales de nieve y fríos, lo cual hace que el servicio telegráfico y de trenes se haga retrasadísimo.

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

En el atrio de la Catedral se levantará mañana artístico arco triunfal, iluminado con infinidad de lámparas incandescentes.

La noche del sábado último nevó por espacio de media hora, no llegando á cuajar por haber llovido anteriormente.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda, reclamando de los ayuntamientos presen su cooperación para impedir la circulación ilegal de los alcoholes y aguardientes.

Procesionalmente, mañana por la tarde, será trasladada desde la iglesia de San Vicente á la Catedral la sagrada imagen de la Purísima Concepción.

En nuestro coliseo se representarán hoy las siguientes obras:

A las seis, *El terrible Pérez*; á las siete, *San Juan de Luz*; á las nueve, *El mozo crúo* y el extremo del sainete cómico lírico, *Los pícaros celos*.

PARA CALZADO SUIZO,

botas de campo y chanclos de goma, no lo hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

Mañana continuará el juicio oral que ha comenzado á celebrarse hoy en esta Audiencia provincial.

En Bilbao ha muerto un opulento capitalista, y en su testamento deja un legado de 85.000 duros con destino al Hospital civil de aquella capital.

Pasado mañana comenzará en la Catedral el solemne novenario en honor de la Inmaculada Concepción.

El mercado de cereales celebrado ayer en esta capital, se vió poco concurrido, siendo escasísima la entrada de grano.

El día de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería, asistirán todas las fuerzas del regimiento de Toledo á la S. I. Catedral, donde el orfeón *El Duero*, en unión de la capilla de música de mencionado templo, cantará la célebre misa de Gounod.

Por la tarde, la masa coral dará una velada en el pórtico del cuartel.

Se asegura que el señor Linares, á su regreso de Granada, presentará la dimisión, ante las dificultades que le ha opuesto el Rey á su combinación de mandos militares, algunos de los cuales se ha negado á firmar el monarca.

En la sesión que esta noche celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Certificación para pago de obras.
- 2.º Relación de obras por administración
- 3.º Adjudicación definitiva del lote número 1.º del v. vero.
- 4.º Informe de la Comisión de Hacienda sobre jubilación de un sereno.

Ayer tarde se verificó la procesión infantil asistiendo todos los niños que concurren á la catequesis llevando medallas alusivas al acto y bandas con dedicatorias á la Virgen.

En la Catedral les dirigió la palabra el señor obispo, terminándose el acto con varios vivas al Rey, á España y al pueblo zamorano.

CAFE SUIZO

Hoy tendrá lugar una gran velada por el célebre Ventrilocuo Mr. Sobrá, con sus figuras en tamaño natural, cantando por primera vez don Canuto y doña Inés la Verbena de la Paloma, y nuevos couplets del *Kake Wal*.

En la presente semana beneficio y despedida, á las nueve.

Ha regresado de Madrid el gobernador civil señor Bullón de la Torre, habiéndose encargado del mando de la provincia

Por el señor Gobernador civil ha sido condenado á la multa de ocho pesetas, impuestas al vecino de Perilla de Castro, Luis Blanco, por infringir la ley del descanso dominical.

En este gobierno civil se ha recibido para su entrega al interesado el título de licenciado en medicina expedido á favor de don José María López de Ocaña, natural de Aviles.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antonio San José Mateos.
María Hernández Guerrero.

Funcioneros.

Angela Viñas Mateos.
Pablo Santos Hernández.
Martina Félix Fernández.
Higinio Mojarro Gago.
Perpétua Velasco Prieto.

Durante la anterior semana se han recaudado en el matadero 130 pesetas 26 céntimos.

Con 5 pesetas han sido multados los vecinos Francisco García é Ignacio Prada, por expender carne fresca sin la debida autorización.

El director general de administración local ha solicitado datos para fallar los recursos impuestos por los vecinos de Pajares Leandro Miguel y Pedro Reguilón, contra multas impuestas por aquella alcaldía.

Por el señor Gobernador civil le ha sido impuesta una multa de 20 pesetas al mayoral del coche correo de Zamora á Puebla, Manuel García, por infringir la ley de policía de carruages y desobedecer á la pareja de la guardia civil.

MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA

desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA!

Mañana es el último día que estará en Zamora el médico especialista Director del Gabinete Mecanotérmico de Madrid y recibirá de 10 á 6 á todos los que padezcan hernias (quebraduras) deformidades de huesos deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Comercio, solamente hoy.

Ha cesado en la interinidad del mando de la provincia, el secretario del Gobierno civil don José María Florin.

Es tan extraordinaria la abundancia de aves acuáticas que este año se observa en las márgenes del Duero, que causan la alegría para los aficionados á la caza con escopeta.

En la noche de ayer y durante el día cruzaron esta ciudad en distinta dirección, y con un ruido extraordinario, grandes bandadas de ánades, patos y gansos silvestres.

MIL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DABAN RAZON

ENFERMEDADES DE LA URETRA
Próstata, vejiga y riñones. (Piedra y arenillas)
MALES DE LA ORINA

CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MÉDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones
NUESTRO MÉTODO CURATIVO
RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas crece, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GARANTIA A LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MÉDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICIÓN SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MÉDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MÉDICO-AMERICANO DE MADRID los ÚNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

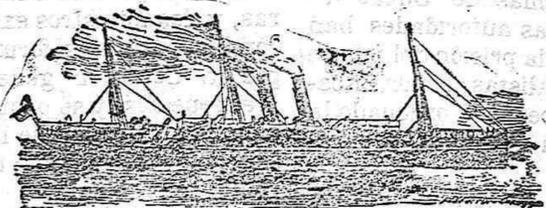
Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. REGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 4 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 18 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THOMAS.

El día 26 de diciembre de 1904 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo POTARO.

VIAJE DE REGRESO. El día 8 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 22 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 26 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Cardiff, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor PARDO.

Antes de pasar á todas estas puertos para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Saldrá de Vigo á los puertos del Brasil, de 12 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la más rápida de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur. Ofrece excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da un trato con ropa, para frescos y vino y todas las comodidades de un primer viaje. Se recomienda para mejor servicio de los viajeros la asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día antes de salir á la mar.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

LA ESPERANZA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

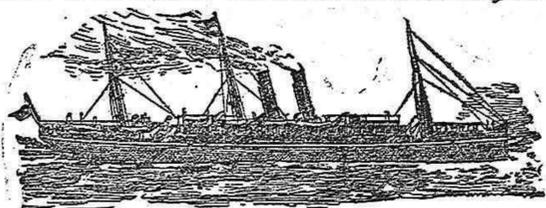
Contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, explosión del gas y calderas de vapor, muerte y accidentes del ganado y por cesación de productos por causa de incendios.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUNA, 52.—Teléfono, núm. 1065.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PSETAS

Agencias generales en todas las capitales de provincia y especiales en todas las cabezas de partido. EN ZAMORA, D. Fernando Sego.—(Balborraz), Plaza 18.

COMPANIA DE VAP. RES CORREOS
MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 13 de diciembre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Puerto Principe (Haiti), Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT THOMAS

El 13 de enero saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT JAN

Se admiten pasajeros para Puerto Rico.

La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevar cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica con los mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cañelo, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarrón de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galeo; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (argo ó rosca), cinta lisa, cinta risada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella manana, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á ocho en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herpiarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora el día 29 de noviembre en el Hotel Comercio.

Entiéndase que solo estará únicamente el día 29 de noviembre, de once de la mañana á ocho de la noche en el Hotel Comercio, y marchará en el mismo día.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36).

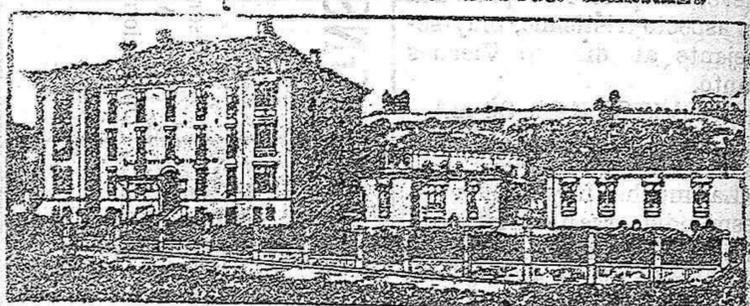
GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

á cargo de DON TOMAS SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

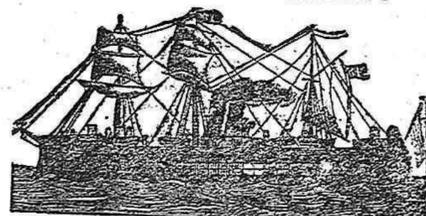
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

RESERVA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún motivo.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni días ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-HAMELIN.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-JAUREGUBERRY.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-TROUDE.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EXELMANS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Pinar del Rio, saldrá el 20 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan blanco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 2.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa en cualquier momento.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO